

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal de 17 de septiembre de 2007, se le convoca a la sesión del Pleno de la Junta de Distrito Centro que se celebrará en la sede del **Centro de Participación Ciudadana, C/ San Antonio nº 2, Salón de Actos**, con carácter ordinario, el próximo día **7 de junio 2010**, a las **19 horas 30 minutos** en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si precede del borrador del Acta de la sesión anterior celebrada el 5 de abril de 2010.
2. Proposición del Consejo de Distrito Centro relativa a la vigilancia policial para reducir la inseguridad en el ámbito de influencia que afecta a Cl. Villamil, Cl. Montero, Cl. Cristo y Avda. Dos de Mayo.
3. Proposición del Consejo de Distrito Centro relativa a la ubicación ó retirada de isletas de cemento sin horquilla entre las Calles, Camino de Humanes (tramo Cl. Nuevas Avenidas con Cl. Las Palmas), Cl. México nº 1 esquina a Cl. Berlín.
4. Proposición del Consejo de Distrito Centro relativa a la reorientación del espejo convexo existente en la Cl. Las Palmas frente a la Cl. Esparta.
5. Proposición del Consejo de Distrito Centro relativa a la anulación o borrado del ceda el paso en asfalto de la Cl. Río Darro con Cl. Río Tajuña.
6. Proposición del Consejo de Distrito Centro relativa a modificación de la torre de salida de humos del Mercado Cuatro Caminos ubicado en Avda. Dos de Mayo con Cl. Montero y Cl. Cristo.
7. Ruegos y preguntas.

En Móstoles, 10 de junio de 2010

**EL CONCEJAL-PRESIDENTE.
D. Jesús Pato Ballesteros**